



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-211/2017 /**

**COLINA, 31 de Enero de 2017.**

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorándum N° 248/17 de fecha 31 de Enero de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-10-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado “Arriendo de un sanitario químico”, para ser utilizado en Oficina Municipal de Chicureo, el servicio deberá estar disponible el día 09 de Febrero hasta el 08 de Marzo de 2017; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-10-L117, del proyecto denominado “Arriendo de un sanitario químico”, para ser utilizado en Oficina Municipal de Chicureo, el servicio deberá estar disponible el día 09 de Febrero hasta el 08 de Marzo de 2017; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado “Arriendo de un sanitario químico”.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**FDO.) DAVID VEGA BECERRA  
ALCALDE (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DVB/ACA/AHY/MNQ/mcm.**

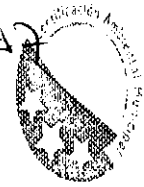
**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-2017/248

31-01-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

**MEMORÁNDUM N° 248 / 2017.**

**MAT.:** Proceso Publicación.

Colina, enero 31 de 2017.

**DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL**

En relación a la Solicitud N°03 de Relaciones Públicas dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicito a Ud., gestionar decreto alcaldicio Alcaldicio, que aprueba los Términos de Referencia ID N°2683-10-L117 y llame a licitación pública.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

MÑQ/lhv.  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.

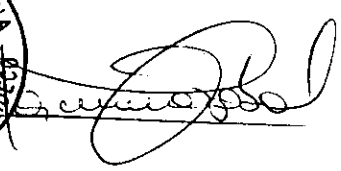

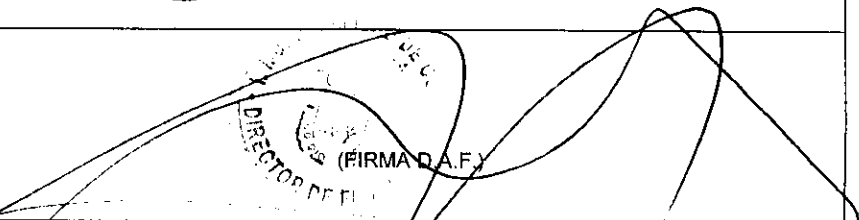
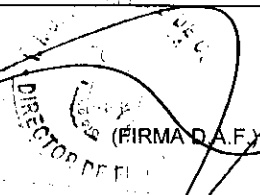


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**TERMINOS REFERENCIA N° 2683-10-1117.**

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUIRENTE: Dpto. Relaciones Públicas		SOLICITUD N°: 01 30-01-2017	
<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO</b>			
Arriendo de 1 sanitario químico para ser utilizado en Oficina Municipal de Chicureo. (se adjuntas especificaciones técnicas del sanitario) El servicio deberá estar disponible el día 09 de Febrero en el lugar antes mencionado hasta el 08 de Marzo			
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).		\$ 2.500.000-	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/> Disponible <input type="checkbox"/>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%) Estos criterios se encuentran definidos en <b>Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas</b> (adjunto)			
1. Oferta Económica	50%	6. Servicio Post Venta	11. Criterios Sustentables:
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)		7. Experiencia	11.1 Eficiencia Energética
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios		8. Comportamiento Contractual Anterior	11.2 Impacto Medio Ambiental
4. Servicio o asistencia Técnica	25%	9. Cumplimientos de los requisitos	11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO	11.4 Contratación de Personas con discapacidad
			11.5 Otras materias de alto Impacto social
* Resolución de empates si se presentan se definirá con la <u>1ª opción</u> (ejemplo N° 1), <u>2ª opción</u> (ejemplo N° 4), <u>3ª opción</u> (ejemplo N° 11.2).			
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)		Evelyn Fuentes Astorga - 968993197 - evelyn.fuentes@colina.cl	
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)		Instalación el día 09 de Febrero hasta el 20 de Marzo	
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)		Se aplicara multa por no cumplimiento de la limpieza diaria.	

AMORY HORMAZABAL YAÑEZ DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO	 
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 2152299,999 del 000	 

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 31.01.17 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BAÑOS SOLARES

- 1.- Energía: Solar
- 2.- Iluminación: 12 volts (encendido de contacto al ingresar)
- 3.- Altura Exterior: 2.31 mts.
- 4.- Altura Interior: 2.00 mts.
- 5.- Ancho: 1.22 mts.
- 6.- Profundidad: 1.11 mts.
- 7.- Peso: 272 kgs.
- 8.- Sistema de evacuación: Flushing (absorción)
- 9.- Depósito de residuos: 246 lts.
- 10.- Tanque de agua dulce 151 lts.
- 11.- Apertura de la puerta: 72" x 24"
- 12.- Promedio de los usos: 125
- 13.- Llave lavamanos: de cierre automático
- 14.- Interior alfombrado
- 15.- Luz de aviso cuando está en uso
- 16.- Dispensadores de jabón, toalleros y confort; Pisa
- 17.- Transporte autónomo: Montado sobre tráiler en 2 y 3 unidades
- 18.- Cada dos o tres días vaciar el carro, según su necesidad